



COMUNICACIÓN ACADÉMICA N° 31

*Del señor académico de número del
Enrique R. del Valle,*

Acerca del voseo

Señor Presidente:

Es cierto, claro y patente que, en materia de idioma, los argentinos hemos estado y seguimos estando divorciados. Desde la lejana época de Juan María Gutiérrez (*Cartas de un porteño*, 1875) y Domingo Faustino Sarmiento (*Memoria sobre ortografía americana y Obras de D. F. Sarmiento*, Santiago de Chile-París, Buenos Aires, 1889-1909), no ha existido acuerdo en el consenso general, ni en la dirección del idioma por parte de los organismos educacionales pertinentes, sobre la enseñanza de la lengua en punto tal arduo y debatido como es el uso del *vos* y la forma correspondiente del verbo, la pronunciación de la *ll* (lleísmo) en competencia con el de la *y* (yeísmo). Sobre este último particular, contrariamente a lo que la gran mayoría supone sobre el *lleísmo* de España, debo aclarar que los más modernos autores españoles están contestes en reconocer que la casi totalidad de la península es *yeísta* (Cfr. García de Diego, Vicente, *Manual de dialectología española*, 1957, p. 39-40).

Dice muy bien Florencio Escardó (*El Mundo*, miércoles 1° de julio de 1964, p. 32) refiriéndose al planteo que hace poco tiempo ha hecho del *voseo* el escritor Ernesto Sabato (*Leoplán*, 17 de junio de 1964, N° 716), que el mismo es un problema personal de Sabato. Porque, efectivamente, en la forma en que plantea el problema Sabato, hace del tema una cuestión personal, en la que él sólo monologa.

Si el problema es de todos los argentinos, requiere que por lo menos una parte substancial de la población del país (el país no es solamente el Gran Buenos Aires) tome parte en él. Debe encararse de manera total, teniendo en cuenta las distintas regiones dialectales, o las isoglosas que las atraviesan, dando carácter de dialectalismo a determinadas regiones.

Quiero decir que, si el problema es tan serio como pretende Sabato y “hay que tomar el toro por las astas”, debe ser encarado científicamente, por personas con vastos conocimientos y antecedentes sobre el problema y por el organismo estatal que represente el estado actual de la lingüística en el país, como podrían ser el Consejo Nacional de Educación o el Instituto de Filología, a través de una encuesta nacional, en la que tomaran parte los individuos representativos de las distintas capas o niveles sociales, dentro de cada región.

Las cuestiones nacionales, que comprenden la totalidad de la población argentina, no pueden ser estudiadas solamente en Buenos Aires, ignorando la existencia de una parte importante de población, que también tiene como el que más derecho a opinar.

¿El *voseo* existe en todo el territorio de la República, o se radica exclusivamente en un área, zona o región determinada? ¿Cuáles son esas zonas precisas o imprecisas del fenómeno? ¿Comprende dentro de cada área a los distintos estratos sociales? ¿Cómo y cuando nació el *voseo* en la Argentina?



Estas son las inevitables preguntas que todo investigador debe hacer: cómo, cuándo, dónde y por qué, para obtener las respuestas claras y precisas de todos los argentinos, para que la formulación tenga una base científica y por consiguiente las condignas respuestas también. Por el momento, es difícil inferir que, por lo menos en lo que respecta a la parte teórica o doctrinaria del asunto, los intelectuales, los escritores, los periodistas, guionistas, etc., no están todos de acuerdo en lo pertinente *al uso del vos*, como tampoco lo estamos todos los argentinos respecto de otros problemas mucho más difíciles de explicar y resolver.

Pues, a escasa diferencia de tiempo del artículo de Sabato, otro escritor de “la industria de las lágrimas”, como ha llamado Nerio Márquez al radiotele teatro y fotonovelas, Alfredo Lima, se ha pronunciado por la conveniencia de que en dichos programas “se destierre el *che* y el *vos* de los diálogos, para ganar, definitivamente el mercado latinoamericano” (*Vea y Lea*, 9 de julio de 1964, N° 437). Como se ve, aquí las razones de nivelación lingüística son de carácter comercial e imperialista, y no culturales.

La lengua ya fue la materia de un “régimen” en otra época en que el “régimen” lo regimentaba todo, y la Dirección de Radiocomunicaciones había establecido normas para el lenguaje que debía usarse en las radioemisoras.

A los argentinos todavía nos hace falta que pase mucha agua bajo nuestros pies, para que el árbol de la comprensión cobije nuestros actos e ideas y que las cosas sean hechas en el momento preciso que es necesario hacerlas para que los problemas no sean permanentes y eternos, como este del *voseo* y otros que arrancan desde las raíces de nuestra nacionalidad, como la canalización del Bermejo, o que cada tanto aparezca un monosabio o cabeza fresca haciéndonos saber que tal problema subsiste y que es necesario afrontarlo. O todos nos ponemos mancomunadamente a realizar lo que es preciso hacer, es decir a realizarnos, porque el país ya tiene bastantes años, o será cosa de nunca acabar.

Otro hecho que quiero destacar en materia de idioma es que, además de la ya existente Academia Argentina de Letras, creada el 13 de agosto de 1931, existe la Academia Porteña del Lunfardo (21 de diciembre de 1962), los Institutos de Filología, de Literatura Argentina y Literatura Hispánica, etc. de las diversas facultades nacionales. Otro señor, lingüista de enjundiosa obra, nos amenaza además con crear la Academia Nacional de la Lengua Argentina, con lo que ya habría una superposición de funciones en torno a un mismo problema.

Lo que hay que hacer es dedicarse a trabajar todos a una vez, si es preciso resolver un problema que nos compete a todos (existen ejemplos notables, dignos de imitarse en otros países, como la destrucción de los gorriones o del bicho canasto en China), y dejar de crear Comisiones, Institutos, organismos, que se perpetúan estudiando y analizando los problemas, sin llegar a dar la idea concreta para la solución. Además, cuando se crea un organismo, sea estatal o privado, es necesario dotarlo de los recursos económicos necesarios para que dicho organismo pueda desenvolverse y buscar las soluciones adecuadas, y no crear entes nominales que solamente existen en el magín del que los inventa, o en las carpetas de los despachos de los funcionarios de alto coturno.

Sintetizando, propongo que se estudie el problema de *voseo*, se encomiende la tarea, a un organismo nacional, de realizar una encuesta en todo el país, consultando las



distintas opiniones sobre si existe el hecho y debe reconocérselo oficialmente, a través de toda clase de organismos nacionales y provinciales, no olvidando de proveerlos de los fondos indispensables para la tarea a encomendarle.

Buenos Aires, 15 de julio de 1964

Enrique R. del Valle
Académico de número